

2024-06-26

Consulta de actas generadas en elección local 2024 estarán disponibles en agosto: IECM

Autor: Rafael Montes

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/iecm-transparentara-agosto-actas-elecciones-locales>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que, a partir de agosto, entrará en funcionamiento un micrositio en internet en donde se podrán consultar las actas de escrutinio y cómputo generadas en las elecciones de Jefatura de Gobierno, diputaciones y alcaldías.

En un comunicado, el instituto dio a conocer que el Micrositio de Consulta de Actas Electorales atenderá las nuevas necesidades de difusión de información de la pasada jornada electoral.

Con ello, se permitirá a los ciudadanos, direcciones distritales, partidos políticos y personas interesadas consultar las actas de escrutinio y de cómputo, de casilla y de mesas de escrutinio y cómputo, de la pasada jornada electoral.

La publicación del micrositio se realiza en cumplimiento al artículo 50 de la Constitución de la Ciudad de México, así como a los artículos 36 y 96 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la capital. Este mismo fue desarrollado por la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas Informáticos (COSIPE).

El IECM detalló que el sistema corresponde a un desarrollo tipo web, con plataforma de programación con lenguaje PHP y una base de datos SQL, por lo que no habrá restricción en su contenido y no habrá un método de autenticación.

"El micrositio dará acceso a todos los tipos de actas utilizados durante la jornada electoral, que incluyen las de jornada electoral y de escrutinio y de cómputo de las casillas de la Jefatura de Gobierno, de las Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, de las Alcaldía, de las casillas especiales, así como de los tres tipos de votación anticipada: voto en el extranjero, voto de las personas en postración, y de personas en prisión preventiva", precisó el instituto.

Añadió que la página desplegará los distintos tipos de documentación por tipo de elección, para así realizar búsquedas por el tipo de acta.

Además, el sistema contará con diversos filtros de apoyo para consulta, a fin de hacer una búsqueda precisa por ubicación de las actas, ya sea por distrito electoral, por demarcación territorial o sección electoral.

El IECM aseguró que este nuevo sistema de difusión de información contará con un repositorio que centralizará y organizará la consulta de las actas, por lo que en él se encontrará toda aquella documentación que conforma los resultados finales del proceso electoral 2023-2024.

JATS